

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION
en la Administracion de este periódico
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.
EN TODA ESPAÑA..... (Tres meses 3 ptas. 75 céntos.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. 102-15
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 80 id. " "
Número suelto 10 céntimos.

CARTA DE MADRID.

3 de Octubre de 1890.

Mi estimado amigo y correligionario:

La *Union* de anoche copia el telegrama publicado por *El Liberal* respecto a la fiesta celebrada en Barcelona y confiesa que la masonería goza de libertad, pero lo atribuye á que por medio de un reglamento incoloro ha logrado hallarse comprendida en la ley de asociaciones.

Esto ó mucho me engaño equivale á una nueva aplicacion de los hechos consumados, teoria con la que se pretenden justificar todos los males que sufre en España la causa católica. Pero en el caso presente ha olvidado *La Union* que no se trata de una ley que haya de ser derogada en Córtes sino de un reglamento aprobado por un gobernador que otro puede revisar y desaprobar. Además no hace muchos días que el gobernador de Valencia bajo pretexto de la cuestion sanitaria, prohibió las procesiones en la provincia de su mando y porque en un pueblo no se acató tan arbitraria disposicion, el acto religioso fué disuelto por la fuerza y sus organizadores entregados á los tribunales.

De aquí se sigue que si en Barcelona se ha verificado la fiesta masónica en que me ocupo ha sido porque el gobierno lo ha querido, y porque, como *La Union* se ve obligada á confesar, la masonería goza hoy de tanta libertad como en tiempos fusionistas y solo podría gozarla mayor, á juicio de *La Union* en tiempos republicanos.

De aquí se sigue, dejando á un lado sutilezas y distingos, que la causa católica no ha ganado nada con la vuelta de los liberales-conservadores al poder, como no sea la seguridad de que tan buenos son esos como los fusionistas. Y que todo eso de la hipótesis y del mal menor y de los pelos del lobo no fueron otra cosa que polvos de oro con que se intentó cegar á la grey católica para llevarla á los pies de Cánovas y hoy de Beranger á fin de que viera con los brazos cruzados el triunfo de la masonería y de todos los errores del liberalismo.

Esta es la verdad de los hechos y ante la elocuencia de estos hueñgan todas las habilidades de los modernos sofistas.

El día político nada ofrece de particular. Los señores marqués de la Vega de Armijo, Palanca y Cárdenas, ponentes de la Junta central del censo para adaptar la ley de sufragio á las próximas elecciones provinciales y municipales no han ultimado su trabajo todavía. No obstante esto la Junta se ha reunido esta tarde para ocuparse en la resolucion de varios asuntos.

Para mañana hay anunciado un Consejo de ministros si como todo hace creer la Junta del censo no se reúne hasta el lunes.

Las noticias del cólera son algo mas satisfactorias que ayer. En Valencia ha vuelto á descender la epidemia, ayer hubo 10 invasiones y 9 defunciones, y en los demas pueblos invadidos los casos no son numerosos.

Dos sospechosos hubo aquí ayer, seguido uno de ellos de defuncion.

De viruela como los días anteriores.

Y nada mas por hoy.

Su afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Grande es la aficion que de algunos años á esta parte se ha desarrollado en esta Ciudad á las bellas artes, y muy especialmente á la pintura, en la que ya descuellan varios jóvenes, que bajo la acertada direccion de los inteligentes y laboriosos artistas D. Evaristo Barrio y D. Isidro Gil, profesores ambos de la academia de dibujo, han logrado poner á esta poblacion bajo el punto de vista artistico á la altura de las mas adelantadas.

Y por si nuestro juicio pudiera calificarse de apasionado, pueden leerse los diarios de Madrid y Valladolid con motivo de la Exposicion Castellana de esta última poblacion; en dichos diarios se consigna con gran satisfaccion nuestra, que los burgaleses han sido los que mas y mejores trabajos han presentado en general.

Entre otros que han llamado justamente la atencion se citan, los del Sr. Barrio, Sr. Gil, los de D. Marceliano Santamaria, premiado no ha mucho en la Exposicion de Bellas Artes de Madrid con medalla de plata, los de D. Claudio Gonzalez, D. Luis Gallardo, D. Angel Monedero, descollando entre los de los dibujantes los trabajos ejecutados por D. Mariano Pedrero y otros varios que no recorda nos, pero que todos ellos han dejado su pabellon bien puesto en la referida Exposicion, honrando así con sus adelantos al suelo que los vio nacer, y mostrando la esmerada instruccion que reciben en esta academia provincial.

Después de lo que dejamos consignado, el Jurado acordó mandar una felicitacion cariñosa al Sr. Barrio en que se hiciesen constar dos cosas: 1.ª haber visto con verdadera satisfaccion su trabajo digno por todos conceptos del premio, y 2.ª haber tenido verdadero sentimiento que dicha obra no esté con arreglo al programa, para darla el premio merecido y al mismo tiempo que figurase su acta para los fines consiguientes.

Han obtenido premios:

En pintura.

Primer premio, desierto.
Segundo id., D. Marceliano Santa María.

En dibujo.

Primer premio, D. Mariano Pedrero.
Segundo id., D. Isidro Gil.

Diplomas de mérito.

D. Luis Gallardo, D. Angel Monedero y otros.

En las incidencias y discusiones del Jurado el voto favorable á los burgaleses les fué otorgado por los cinco artistas vocales del Tribunal.

Por venir sin billete desde Venta de Baños á Burgos fué anteayer recluido en la Inspeccion de vigilancia cierto ciudadano que resultó ser el que no hace mucho tiempo dió un timo á un gitano, vendiéndole un pollino que no era de su pertenencia.

El tal ciudadano que parece ser pájaro de cuenta ingresó ayer en la cárcel.

Por los fieles de salubridad se mandaron ayer enterrar y encalar 109 kilos de congrio, 5 cestas de sardina, 60 kilos de merluza, 20 de calamares y 4 de mazote; nada: la red entera á poco mas.

También se hizo una buena recogida de pañes faltos de peso.

TELEGRAMAS.

París 3.

Mr. Carnot ha recibido en Fontainebleau al ministro de Grecia, conde de Monthblon.

Ha sido convocada la comision de presupuestos de la Cámara para el día 13 del actual.

San Petersburgo 3.

Se desmiente de una manera autorizada el rumor de que el gobierno ruso haya pedido á Francia por conducto de Mr. Spuller una alianza formal entre ambas naciones.

Viena 3.

El emperador Guillermo ha depositado una corona en la tumba del archiduque Rodolfo. Se comenta mucho que á su llegada no hubiese mas que el entusiasmo oficial. En la embajada alemana solo permaneció media hora la noche de su llegada.

Dublín 3.

El Tribunal Supremo ha rehusado dar la órden prohibiendo á Mr. Shannon sentarse entre los magistrados en el proceso contra los diputados parrnellistas en Tipperary.

Bruselas 3.

Se ha roto la alianza entre la liga liberal moderada y la asociacion liberal progresista para las elecciones comunales por haber admitido la última en sus listas á dos candidatos socialistas que aceptaron su apoyo sin perjuicio de sostener su programa socialista.

Constantinopla 3.

El almirante Duperré, los oficiales generales y los comandantes de la escuadra francesa han

sido recibidos por el sultan, quien les ha obsequiado con un banquete.

Interior.

Madrid 3.

Las noticias particulares recibidas hoy de Lisboa confirman que adelantan los trabajos para la formacion del ministerio de conciliacion.

Madrid 3.

Junta Central del Censo.—Se ha reunido esta tarde en el Congreso, á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez. En primer término se discutió, con mucha amplitud, la cuestion de plazos, que la ley fija para las varias operaciones relacionadas con la formacion de los censos provinciales. Como estos han de estar en poder de la Junta Central el día 9 de Diciembre, se acordó acortar los aludidos plazos, entre ellos el de las Audiencias, que ahora deberán resolver los recursos en tres días, en vez de cinco que la ley establece. Se discutió la forma en que han de ser sustituidos los ayuntamientos interinos, que son 29. El marqués de la Vega de Armijo sostuvo que la eleccion debe hacerse por la ley del sufragio. No recayó acuerdo por no haber informado aun la ponencia nombrada al efecto el jueves. Los individuos que constituyen ésta dieron cuenta á la Junta al comenzar la sesion de hoy de la reunion que ayer celebraron. Se discutieron otros asuntos de menos importancia.

Madrid 3.

En los círculos políticos ha circulado esta tarde el rumor de que adelantan los trabajos establecidos por el gobierno para conseguir que el Sr. Ruiz Zorrilla deponga su actitud de intransigencia, y acepte los procedimientos legales.

De esos trabajos es mediador el Sr. Márton, segun se asegura.

Las bases que segun se dice propone el gobierno y se cree que aceptará el Sr. Zorri son las siguientes: Amnistia general para todos los emigrados políticos civiles, y concesion á los militares de incorporacion al ejército, pero con la condicion de que sirvan en Ultramar.

Madrid 3.

El consejo de ministros que se celebrará mañana tendrá por principal objeto examinar los acuerdos de la Junta central del censo; en asuntos electorales; en estudiar detalles de la conversion de la Deuda de Cuba y las resoluciones del consejo de Marina relativas al submarino *Peral*.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 5 de Octubre.

Festividad de Nuestra Señora del Rosario. San Froilan, obispo y San Placido, mártir.

CULTOS.—En la parroquia de San Lesmes se celebra funcion solemne á Nuestra Señora del Rosario con misa á las diez y media y sermón que predicará D. Santiago Fernandez Cano. Por la tarde se hará la procesion del Santo Rosario, por las calles de costumbre y termina la novena.

Continúan las 40 Horas en las Adoratrices, predicando por la tarde D. Angel Revilla.

Los ejercicios de la Orden tercera en San Luis á las tres.

Los PP. Carmelitas á la hora de costumbre.

La Hora circular corresponde á la parroquia de San Esteban.

La Visita de la Corte de María; Balen en San Lesmes, ó Amor Hermoso en San Lorenzo.

Santos del día 6.

San Bruno, fundador y San Roman, obispo. CULTOS.—Termina el Jubileo de las 40 Horas en las Adoratrices, predicando por la tarde D. Antonio Gutierrez Ballesteros.

Principia la novena de Santa Teresa en el Convento de PP. Carmelitas. Á las 8 por la mañana y á las cuatro y media por la tarde.

La Visita de la Corte de María; Carmen en la Iglesia de los carmelitas, ó en San Lorenzo.

MANUEL RICO Y GIL. San Juan 59 esquina á la Moneda.—BURGOS.

Esta casa proporciona toda clase de facilidades para las operaciones de BANCA Y BOLSA.

Se compran monedas de ORO de todos los países á los cambios mas elevados del día.

Se desea adquirir buenas fincas rústicas ó urbanas en el radio de esta Ciudad ó sitio próximo.

Hace falta una mujer para la limpieza de casa y cuidar de unas niñas. Informarán en la imprenta de este periódico.

Madrid 2 de Octubre de 1890.

BOLSA		ÚLTIMO PRECIO.
FONDOS PÚBLICOS.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.		77-70
Pequeños.		78-00
Exterior.		79-10
Pequeños.		00-00
Amortizable.		89-55
Pequeños.		89-75
Cubas		000-00
Rancho de España.		408-00
Hipotecario 5 por 0/0.		102-15
id. 4 por 0/0.		00-00
Tabacaleras.		000-00
CAMBIOS.		
Londres 90 días fecha.		25-55
Paris 8 días vista.		2-20
BOLSA.		
Contado		00-00
Fin de mes.		00-00
Próximo.		00-00
Barcelona.		00-00
Paris 40/0.		00-00

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios.

Calle de San Juan núm. 59, esquina á la de la Moneda.—BURGOS.



Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pírosis con eructos fetidos. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Escibir la firma y marca de garantía.

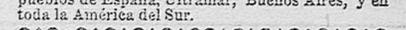
DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.



En Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Imp. C. Huerto del Rey, 13, Lain-calvo, 16.

TRATAMIENTOS MECÁNICOS.

CLÍNICA ESPECIAL DEL

Doctor F. BERCERO,

dueño del Bazar Quirúrgico de

VALLADOLID, LIBERTAD, N.º 8.



Hernias ó quebraduras, vientres voluminosos, padecimientos de la matriz, Almorranas. Pro-lapso de ano.

Representacion

y

Depósito



Braguero para la cura radical.

de la casa

J. B. Seeley

y compañía de

Philadelphia.



Piernas torcidas, jibosidades, piernasy brazos artificiales, ojos artificiales, anteojos etc.

La Hernia es un padecimiento demasiado frecuente y cuyo único tratamiento racional consiste en la aplicacion de un vendaje llamado braguero; Si este braguero está bien construido y debidamente aplicado, la hernia debe curar, pero si es defectuoso y no ajusta con precision, la hernia será mayor cada dia. Los bragueros que con justicia gozan de mayor crédito, son los construidos en los Estados Unidos por los señores J. B. Seeley y C.ª de Philadelphia.—Son de acero cubiertos de gutapercha, pueden usarse en el baño: No les ataca el sudor, ni el orin: Ajustan con precision, y oprimen á voluntad; No se rompen; No se ensucian.

Los que tengan interes en conocer estos vendajes pueden pasar á el HOTEL DEL NORTE, CALLE DE LAIN-CALVO núm. 3, y el Doctor Bercero dará gustosos cuantas explicaciones se deseen.

Pueden aprovechar la corta estancia del Doctor Bercero en esta capital, los que necesiten aparatos ortopédicos, fajas ventrales ó padezcan descensos de la matriz como tambien los que usen ojos artificiales y los que quieran usar debidamente anteojos buenos, graduándoles exacta y pperfectamente la vista, para evitar las fatales consecuencias de usar anteojos que perjudican por no estar acomodados á el eje de vision.

—NO SE COBRA LA CONSULTA.—

El señor Bercero, permanecerá en Burgos desde el dia 5 á el 10 del próximo mes de Octubre.—Consulta de 2 á 6 de la tarde.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1820 — Londres 1824

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1897 3, Rue Huguerie, 3

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Cartera del Viajero

Resumen general de un viaje ó sea derechos y obligaciones del viajero, por D. Jaime Gómez y Perez. Aspirante al ingreso en el Cuerpo de la Inspección Administrativa y Mercantil del Ferro-carriles. Es indispensable para todos los que viajan por fero-carril, pues la coleccion de capitulos que forman su contenido son otros tantos problemas que diariamente han de resolverse y se resuelven en los caminos de hierro.

El precio es adecuado á todas las fortunas, siendo lo mas reducido posible: un ejemplar 25 centimos de peseta.

De venta en el Centro Católico,

Lain - Calvo, 16, BURGOS.

Bálsamo de FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILLANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA.

En Burgos: Farmacia de D. Gregorio Escolar.



ALMORRANAS

medicamento.

Generalmente basta con un solo frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba,

—2 pesetas frasco.—

Se vende en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, 33,—Burgos.

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Bálsamo de Santa Teresa. Por antiguas que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el

LA SALVE.

FÁBRICA DE BUJIAS ESTEÁRICAS Y PARAFINAS, BILBAO.

Especialidad en bujías de colores y cirios esteáricos.

Se fabrican bujías en todos los tamaños, á precios sumamente baratos, y al estilo de cada pais.—Pidanse muestras y precios á

Moreno y Compañía.—BILBAO.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888, Y EN LA DE PARIS DE 1889.

RUBINAT

Fuente amarga

Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depositos biliosos calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes no ofensivos.

Para garantia de legitimidad exijase en todas las botellas, la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

En Burgos: Droguería de D. Fabian Barriocanal.

ADMINISTRACION: CORTÉS, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA. (Chocolates desde 4 á 12 rs. libra.)

Las personas que compren en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compren, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

A las que compren al detalle, se les regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta coleccion de cacao desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y candelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los dias y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantia de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puertorrico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

Teniendo la representacion de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas extra-superiores 36 rs. arroba.

Pastas del país clase corriente 24 rs. arroba.

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora,—Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

Interesante. La Real Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona, aprueba y recomienda los inventos del reputado especialista P. Ramón, (braguerco-céntrico-regulador y oclisor restrictivo) únicos para la curacion de las hernias (quebraduras).

Se remiten á todas partes y su construccion permite que sean facilmente adaptables á todas estructuras, á los cuales les han sido concedidos, dos Reales Privilegios. Pidase el folleto, que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos, Cármen 84, 1.º, 2.º Barcelona de 9 á 1 y de 4 á 7.

IMPRESIONES DE TODAS CLASES,

esmeradas y económicas: — Flora, núm. 13.